

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá D.C.

E.S.D.

Asunto: Respuesta a requerimiento – Examen de forma Oficio No. 20819
Expediente: SD2025/0101398
Solicitante: María Alejandra Medina Ulloa
Marca: ANM

MARÍA ALEJANDRA MEDINA ULLOA, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de solicitante, me permito presentar respuesta oportuna al requerimiento contenido en el Oficio No. 20819 del 24 de noviembre de 2025, proferido dentro del expediente de la referencia, con el fin de atender en debida forma las observaciones allí formuladas, dentro del término legal, con el propósito de que se continúe con el trámite correspondiente.

I. PRECISIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y DENOMINACIÓN DEL SIGNO

En atención al numeral 1 del oficio, preciso de manera clara y expresa que el signo solicitado corresponde a una MARCA MIXTA, denominada: **ANM**, coincidiendo la denominación con la etiqueta aportada.

II. REIVINDICACIÓN DE COLORES

En atención a lo indicado en el numeral 2 del oficio y conforme al numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, manifiesto que opto por emplear el sistema de identificación de color reconocido internacionalmente como Pantone.

En consecuencia, reivindico como característica distintiva del signo el código internacional **PANTONE 523 C**, por cuanto corresponde con la tonalidad evidenciada en la etiqueta aportada.

III. SOLICITUD

Con fundamento en lo anterior, solicito respetuosamente que se tengan por subsanadas las observaciones formuladas en el Oficio No. 20819, y en consecuencia, se continúe con el trámite de registro marcario del signo mixto ANM.

IV. NOTIFICACIONES

Para efectos de notificaciones que por disposición debe hacer su Despacho, informo que recibiré al correo electrónico alejamed99@hotmail.com.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Alejandra Ulloa', written over a horizontal line.

María Alejandra Medina Ulloa.
C.C. 1.019.152.979 de Bogotá.